

RECTIFICACIONES

Rectificación al Reglamento (CEE) nº 2328/91 del Consejo, de 15 de julio de 1991, relativo a la mejora de la eficacia de las estructuras agrarias

(Diario Oficial de las Comunidades Europeas nº L 218 de 6 de agosto de 1991)

En la página 8, artículo 5, apartado 1, letra d), párrafo segundo :

en lugar de: «... prevista en el presente punto, salvo que el ...»,

léase: «... prevista en el presente punto, siempre que el ...».

En la página 21, Anexo II, tercera columna, cuarta mención empezando por el final :
se suprime la mención «Título XI : ».

Rectificación al Reglamento (CEE) nº 3069/91 de la Comisión, de 21 de octubre de 1991, relativo a diversas entregas de azúcar blanco en concepto de ayuda alimentaria

(Diario Oficial de las Comunidades Europeas nº L 290 de 22 de octubre de 1991)

En la página 13, Anexo II, columna «Cantidades parciales (en toneladas)»,

en lugar de: «F 5: 60»,

léase: «F 5: 30».
